La Apartada, Julio 29 de 2024

Señores,
**E.S.E. CAMU**
NIT N°
**R/L**
La Apartada – Córdoba.

Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al Municipio De La Apartada, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

**OBJETO:** "EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN LE MUNICIPIO DE LA APARTADA-CÓRDOBA. AÑO 2024".

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**: El valor del contrato a celebrar es por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($264,474,579.00),** incluidos costos directos e indirectos.

**DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA**: Debe integrar a la propuesta los documentos señalados en la plataforma SECOP II.

| DOCUMENTO/ REQUISITO | RESPONSABLE DE APORTAR EL DOCUMENTO | APORTA/ NO APORTA | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|
| **DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES A APORTAR** | | | |
| PROPUESTA DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE | Contratista | | SUSCRITA A COLOR |
| FORMATO HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA (PERSONA JURIDICA) DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO | Contratista | | SE DEBE RELACIONAR TODA LA EXPERIENCIA |
| CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA - RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL | Contratista | | DEBE ESTAR RELACIONADA EN EL FORMATO DE HOJA DE VIDA DE FUNCION PUBLICA |
| FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA DEL R/L O GERENTE | Contratista | | |
| ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO DEL GERENTE O DIRECTOR DE LA ESE | Contratista | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| DECLARACION PROACTIVA BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES CONFLICTO DE INTERESES PERSONA JURIDICA | Contratista | | |
| ACTO DE CREACION DE LA ESE PÚBLICA | Contratista | | |
| AUTORIZACION PARA REALIZAR CONVENIOS Y CONTRATAR SIN LIMITE DE CUANTIA | Contratista | | APLICA CUANDO LAS FACULTADES DEL GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA ESTAN LIMITADAS, SEGÚN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL |
| CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA DEL R/L Y DE LA PERSONA JURIDICA | Contratista | | |
| CONSULTA DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL R/L Y DE LA PERSONA JURIDICA | Contratista | | |
| CONSULTA DEL CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL R/L | Contratista | | |
| CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES AL SGSS EN SALUD, PENSIONES Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR | Contratista | | |
| RUT ACTUALIZADO DEL GERENTE O R/L Y DE LA ESE | Contratista | | |
| CERTIFICADO CUENTA BANCARIA | Contratista | | |

**PLAZO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTADO**

El plazo para la ejecución del objeto contractual del contrato a celebrar es de CINCO (05) MESES, sin exceder el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:**

El Contrato deberá ejecutarse en El Municipio de La Apartada, Departamento de Córdoba.

**COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

1. Contar con los profesionales en la ejecución contractual para el desarrollo de las actuaciones que tiene interés el PIC, según los estudios previos y lo siguiente:

| COMPONENTE | ACTIVIDAD | CANTIDAD |
|---|---|---|
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar Caracterización integral en salud de mínimo 1,000 hogares: Valorar la situación de salud mental, salud sexual, nutrición, enfermedades trasmisibles y no transmisibles y calidad de vida en los micro territorios priorizados por el municipio y de acuerdo con los resultados de la caracterización realizar un Plan de cuidado integral primario | 1000 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 12 jornadas de información y educación para la implementación de las estrategias de empoderamiento comunitario en salud materna. orientada a promover la Salud y gestión del riesgo materno perinatal en el contexto de las personas comunidad y familia; con una duración de 4 horas cada jornada; se entregara 1.788 plegables con información de Control prenatal, Educación familiar en cuidados del recién nacido y la madre , promoción de la lactancia materna, terapia de rehidratación oral, planificación familiar, inmunización , logística tal como video ban, computador , carteleras (marcador, cartulina, ) o pendón que ayuden a generar la dinámica de gestión del conocimiento | 12 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 8 conversatorios con familias y comunidad sobre derechos sexuales y reproductivos y la generación de conocimiento y respeto que permita reducir o eliminar la violencia de género y sexual, el estigma y discriminación y las barreras de acceso a servicios de salud en los niños, niñas, adolescentes y mujeres; cada conversatorio tendrá una duración de mínimo de una hora y media, presentación de la agenda del día que debe contener como mínimo (Instalación, Intervenciones de apertura, temas a tratar, Presentación de experiencias significativas, Evaluación y selección de Experiencias Significativas (puede ser actividad paralela al Conversatorio), Reconocimiento de la Experiencia Significativa seleccionada y Cierre. Debe contar con un auditorio con sus sillas, sonido y virtualidad, | 8 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 16 talleres en los micro territorios municipales para brindar educación a los agentes comunitarios en relación con la identificación de signos de alarma durante el embarazo y canalización efectiva por urgencias; cada taller tendrá una duración de dos horas como mínimo el cual incluye material educativo, logística y refrigerios para los participantes de los talleres con una participación mínima de 20 personas por taller | 16 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 2 talleres sobre la estrategia habilidades para la vida, dirigidos a padres, madres y cuidadores(as) de los micro territorios municipales en habilidades socio emocionales para una crianza humanizada de niños de 0 a 5 años que les permita acompañarlos y educarlos en la construcción de su identidad, su autoestima, su seguridad y confianza en sí mismo, y el mundo que los rodea, para establecer vínculos afectivos seguros. | 2 |
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Apoyo logístico a las jornadas de vacunación a través de publicidad radial, impresa, transporte y otros | 3 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Día de cine al aire libre": Organizar proyecciones de películas al aire libre en espacios comunitarios seguros, como plazas o parques. Esta actividad puede promover la interacción social y el disfrute de momentos de ocio de manera segura y en un ambiente agradable. (prevención de sustancias psicoactivas, pautas sobre cómo hablar acerca de las drogas con sus hijos) mínimo de 50 personas | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 2 talleres pedagógicos para promover la alimentación saludable, Identificar e impulsar prácticas de alimentación saludable propias de la región, difundirlas respetando las tradiciones y costumbres de la población. Teniendo en cuenta las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes y las guías alimentarias para la población colombiana, promoción de huertas de autoconsumo. lectura del rotulado nutricional de los alimentos envasados para consumo humano y reducción del consumo de nutrientes azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans; esta actividad tendrá una duración de 2 horas como mínimo está dirigida a niños y niñas de 6 a 11 años, padres, familia y cuidadores; con una participación mínima de 20 personas; incluye logística y refrigerios | 2 |
| EJES ESTRETEGICOS SALUD PUBLICO | Apoyar a la Secretaria de Salud Municipal en las actividades de conmemoración de la semana andina a través de campañas publicitarias en redes sociales, 2 pasacalle y 5 pendones para ubicar en instituciones educativas. promoviendo la inclusión de la educación sexual en las pautas y estilos de crianza dadas en el hogar y prevención del embarazo en niñas y jóvenes. adicional se deberá coordinar con la oficina de integración social para la realización de un mural | 1 |
| EJES ESTRETEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar el primer foro municipal de encuentro de niños, niñas de 6 a 11 años de educación en elementos claves que construyen la sexualidad tales como el afecto : el género, complejos, el respeto, la autonomía, amistad, espacio intimo, alegría, saber decir no, moda, privacidad, mentira, egoísmo, miedo escénico, identidad y apodos, manejo de la ira, inclusión, matoneo, adultos mayores, nutrición, saber ganar y perder, tristeza, internet, empatía, contaminación, higiene, familia, agua, consumo responsable , muerte, tecnología, derechos de los animales, normas y acuerdos. Esta actividad tiene una duración de una hora y media; refrigerios materiales didáctico como memo fichas, salón de eventos sillas medios audiovisuales | 1 |
| EJES ESTRETEGICOS SALUD PUBLICA | Desarrollo 4 talleres de capacidades para el mejoramiento de la calidad del aire a través de la implementación de medidas de ventilación, uso de combustibles y prevención de la exposición a humo de tabaco. Y sustancias toxicas y sicoactivas dirigidos a niños y niñas, padres de familia y cuidadores de 6 a 11 años de edad; incluye material didáctico, logística y refrigerios para el buen desarrollo de la actividad como mínimo 30 personas | 4 |

| | | |
|---|---|---|
| EJES ESTRETEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar un taller de capacitación sobre posibles factores de riesgo que puedan generar enfermedades infecciosas transmitidas por vectores Dengue, malaria, Lieshamniasis y Chagas: biológicos que se presenten en una zona; 2. Informar sobre la historia natural de la enfermedad 3. Informar de los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores que se puedan generar; 4. Informar de métodos para prevenir el contacto con insectos transmisores que potencien el agendamiento del autocuidado; 5. Informar de métodos de control que puedan ser implementados en la población objeto de los entornos; 6. Informar de signos y síntomas de alarma, alerta o peligro ante posibles enfermedades infecciosas transmitidas por vectores. Dirigido a mínimo 20 Personas, familias o grupos humanos que viven bajo un mismo techo conformados por personas con o sin vínculos consanguíneos o de afinidad y afecto con niños entre 6 -11 años; incluye refrigerios, logística y material pedagógico didáctico | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar cuatro encuentros para estimular la actividad física en la población infantil tales como juegos recreativos tales carreras de sacos, competencias que estimulen la actividad física en niños y niñas de 6 a 11 años con una duración de 4 horas cada una se entregara refrigerios saludables e hidratación a como mínimo 20 niños por encuentro | 4 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 8 talleres para promover hábitos y prácticas de cuidado bucal: alimentación saludable, prácticas de higiene bucal, proceso de erupción dental, hábitos nocivos y riesgos (uso de piercings, consumo de tabaco, hábitos y desórdenes alimentarios, otros) dirigida a la población adolescente; esta actividad incluye logística tales como refrigerios, ayudas audiovisuales, material didáctico, sillas y salón | 8 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar una jornada de capacitación para promover hábitos de higiene, cuidados del oído y audición, identificación de alertas tempranas, adopción de conductas protectoras (promover ambientes tranquilos, uso de elementos de protección para ruido y agua) derecho a la tranquilidad. dirigido a adolescentes de los cuatro micro territorios municipales; para el desarrollo de la jornada se garantiza refrigerios, material informativo como plegables y logística medios audiovisuales en cada jornada como mínimo deben participar 20 personas | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar una jornada de asesoría que debe ser realizada por un trabajador del sector salud con adecuada capacitación, entrenamiento y certificación, y debe incluir asesoría acorde con el sexo, edad, orientación sexual y cultural del individuo. Con actividad educativas encaminadas a la prevención primaria del VIH y otras ITS, ya que toda persona a quien se asesore independientemente de si acepta o no la prueba debe recibir la siguiente información: Programa de Apoyo a la Reforma de Salud - PARS – Evaluación personal de los beneficios y consecuencias negativas (pros y contras) de la prueba del VIH – Riesgo de transmisión y cómo puede ser prevenida la infección por VIH – La importancia de obtener los resultados de la prueba y los | 160 |

| | | |
|---|---|---|
| | procedimientos necesarios para hacerla – El significado de los resultados de la prueba en lenguaje entendible – Información concreta acerca de dónde obtener mayor información o asesoría de prevención – Información sobre la historia natural del VIH y como se puede modificar favorablemente como resultado de la detección precoz de la infección – Información general acerca de la existencia de terapias efectivas para la infección por VIH – Información que permita anticipar y mitigar los posibles efectos e impactos psicosociales – Información sobre derechos, deberes, y acceso a servicios. Esta información debe darse en forma de entrevista y, de ser posible, con la ayuda de material audiovisual o escrito, lo cual ha demostrado disminución de otras ITS y del mismo VIH. cono mínimo 160 entrevistas a adolescentes | |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar un encuentro con cuidadores, padres de familia y adolescentes para promover y valorar el consumo de alimentos en familia y comunidad como una medida social protectora de la salud que fortalece vínculos. En cada uno de los micro territorios seleccionados para un total de 4 encuentros el cual se hará a través de una comunitaria, Campin con la participación de como mínimo 10 familias que tengan adolescentes; la actividad incluye insumos (ingredientes y preparación de la olla comunitaria y logística para lograr llevará a cabo la actividad. | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar un conversatorio con adolescentes de los micro territorios municipal para brindar orientación y educar sobre la vivencia de la sexualidad, incluyendo temas como afecto, deseo, expresión de emociones, sentimientos, expresiones sexuales, pautas culturales, toma de decisiones sobre iniciación sexual, ética del cuidado. Evalué situaciones emocionales que afectan la sexualidad de los y las adolescentes tales como la pérdida de un ser querido, las dificultades socioeconómicas, la desprotección social. Evalúe otros riesgos asociados tales como consumo de alcohol y tabaquismo. El conversatorio cuenta con material educativo memo fichas orientadoras, frisos manuales caricaturas, rompecabezas, fuegos de letras entre otros; logística como ayudas audiovisuales, refrigerios, salón sillas con una duración como mínimo de dos horas. | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Implementar un centro de escucha que será atendido por un (Psicólogo) el cual deberá garantizar su operación por lo menos 3 dias ala semana de manera telefónica y/o presencialen y su divulgacion por redes sociales oficiales de la alcaldia municipal y la ese camu para su mayor efectividad | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 2 talleres de capacitación sobre la salud sexual integral, orientados a promover el reconocimiento de la sexualidad como condición humana, y que permitan el abordaje y respuestas con acciones que contribuyan a garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, el bienestar y la calidad de vida. Cada taller tendrá como mínimo dos horas de duración con una participación mínima de 20 personas jóvenes por taller el cual incluye refrigerio y logística | 2 |
| | Realizar 2 talleres por cada micro territorio sobre la sana convivencia que permita promocionar la convivencia y prevenir | |

| | | |
|---|---|---|
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | las diferentes formas de vulneración de derechos, mediante el fortalecimiento y/o generación de capacidades, habilidades y potencialidades de los ciudadanos en los primeros años de vida, reconociendo que el aprendizaje de los derechos humanos desde la primera infancia repercutirá en etapas posteriores del desarrollo psicosocial. Este taller tiene una duración mínima de 2 horas el cual incluye refrigerios y logística con mínimo 20 personas por taller | 4 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar una jornada de capacitación para promover medidas de prevención dentro del hogar con el fin de evitar accidentes como caídas, intoxicaciones con sustancias químicas, riesgos eléctricos y físicos, quemaduras, ahogamientos e intoxicación con medicamentos, entre otros. Mediante la orientación a las y los adolescentes y sus cuidadores, vigilancia de los factores de riesgo en el entorno hogar, entre otras. Esta jornadas tiene una duración mínima de 2 horas el cual incluye refrigerios y logística con mínimo 20 personas por taller | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 6 conversatorios dirigidos a población general sobre mitos, saberes y tabúes de los distintos tópicos de la sexualidad aplicando el enfoque diferencial sobre la prevención en violencia sexual y de género, derechos sexuales y reproductivos. esta actividad debe ser realizada en conjunto por médico, enfermera y psicólogo articulado con el comité de prevención de violencia, dirigido a 20 personas por conversatorios. 3 urbanos y 3 rurales. | 6 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 5 campaña para la prevención del dengue 3 en la zona urbana y 2 Campañas en la zona rural, donde se capacite a los hogares en forma teórico practica sobre lavado de tanques, forma adecuada de almacenar el agua, limpieza de canaletas, bebederos, rejas, Tapar tanques, depósitos de agua. Entre otras. promocionar actividades IEC, cada campaña deberá contar con 50 personas | 5 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar campañas para la prevención del Covid 19, y la promoción de la vacunación a través de 10 capacitaciones dirigidas a los estudiantes de las instituciones educativas en temas sobre muestra de lavado de manos , uso correcto del tapaboca, no compartir los alimentos no saludar de besos, abrazos a los compañeros o docentes, evitar aglomeraciones al entrar o salir del salon, desinfectar los utiles escolares entre oros. igualmente se realizaran actividades de IEC sobre el tema (30 estudiantes por capacitacion ) 7 urbanos y 3 rurales | 10 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | "Realizar 3 estrategias de sensibilización con la población que ejerce la labor de mototaxismo del municipio de La Apartada, enfocado en temas de prevención de la accidentalidad (límites de velocidad, revisión técnica de los vehículos; seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) consecuencias de conducir bajo estado de embriaguez) incluyendo la normatividad. Estrategias de Información, educación y comunicación para promocionar la movilidad segura. EN tres (3) PUNTOS DEL MUNICIPIO • | 3 |
| | Apoyar la conmemoración del dia mundial contra el Cáncer de mama, el dia 19 de octubre, a través de 1 jornada de | |

| | | |
|---|---|---|
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | sensibilización sobre el tema, comenzando con una caminata para lo cual los asistentes deberán portar el color rosa, se colocara un estand en un sitio público que será el lugar de llegada de la caminata, contara con la presencia de los diferentes funcionarios públicos tales como: Alcaldía Municipal, ESE Camu La Apartada, ICBF, Comisaria de familia, las EPS, Instituciones educativas, Policía Nacional y la comunidad en general, En el estand informativo, se entregaron los plegables correspondientes al tema, se invitaran personas que puedan dar un testimonio de vida, y se desarrollara una charla sobre el cáncer de mama. La asistencia mínima será de 50 personas. zona rural se realizar 1 jornada una por cada micro territorio, se colocará un estand donde se desarrollara una capacitación sobre el tema, actividades lúdico pedagógicas enmarcadas en la alimentación saludable, fomento de actividad física, autoexamen de mama entre otras, los asistentes deberán portar el color rosa, la asistencia mínima será de 25 personas | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 8 talleres educativos dirigidos a personas con enfermedades crónicas, las cuales serán capacitadas sobre signos de alarma, recomendaciones a seguir según su enfermedad. Se debe utilizar videos ilustrativos e incorporar sesión de actividad física en cada taller. dirigidas a 20 personas por cada taller. 5 urbanos 3 rurales | 8 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Desarrollar 8 talleres sobre medidas para prevenir el cáncer, tales como mantener un peso saludable, evitar el tabaquismo, limitar la cantidad de alcohol, que consume y proteger su piel. Con ayuda de medios audiovisuales, 25 personas por taller .3 urbanos y 3 rurales | 8 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 4 ferias de limpieza en la zona urbana y territorios priorizados y 2 en la zona rural, Jornadas de embellecimiento de los parques y lugares de esparcimiento, concertados con la comunidad, las jornadas deben ser articuladas y coordinadas con los presidentes de la JAC entregar afiches con mensajes motivadores al orden y la limpieza, 40 personas por cada feria | 4 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 2 jornadas lúdicas con población adulta mayor como un ejercicio efectivo sus derechos y deberes en salud, con aforo de 25 personas, por jornada | 2 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar una jornada educativa recreativa con familiares cuidadores de adultos mayores orientada a impulsar la práctica de consumir los alimentos en familia y/o en comunidad a fin de integrar a sus miembros mientras se apropian hábitos saludables por parte de la familia y/o comunidad en cada uno de los micro territorio el cual incluye logística tipo olla comunitaria | 1 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar 2 talleres de capacitación sobre la salud sexual integral, orientados a promover el reconocimiento de la sexualidad como condición humana, y que permitan el abordaje y respuestas con acciones que contribuyan a garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, el bienestar y la calidad de vida. Cada taller tendrá como mínimo dos horas de duración con una | 2 |

| | | |
|---|---|---|
| | participación mínima de 20 personas por taller el cual incluye refrigerio y logística | |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar dos jornadas de capacitación para el desarrollar capacidades individuales, familiares y comunitarias para fortalecer la solidaridad y el ejercicio del derecho a la salud | 2 |
| EJES ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA | Realizar un taller pedagógicas y el reconocimiento de acciones afirmativas, se pretende educar a la ciudadanía para transformar los imaginarios respecto a poblaciones específicas, que por sus características o condición, han sido objeto de vulneración de derechos, exclusión y/o estigmatización social. | 1 |

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá presentar:

1. Presentar hoja de vida, en formato de la función pública de profesionales, auxiliares de enfermería y/o saneamiento básico, líder comunitario y/o promotor (bachiller académico o líder de la comunidad certificado) de acuerdo con el perfil exigido para la ejecución del contrato
2. Presentar listado de asistencia, que contenga nombre de los asistentes, enfoque diferencial, firma o huella de los mismos y registro de los bienes entregados.
3. Presentar contrato de servicio de transporte, para el desarrollo de los recorridos y cronograma de desplazamiento.
4. Presentar Informe Final de la actividad, que deberá contener: Introducción, Justificación, Objetivos, Metodología, Temas Tratados, evidencia de Personas Intervenidas; registro fotográfico: cuatro (4) fotografías a full color impresas de cada jornada realizada.
5. Presentar actas de concertación inicial y reunión final con la Secretaría de Salud, listados de asistencia y dos (2) fotografías por cada reunión.
6. Entregar Informe de resultados de las respectivas jornadas en los formatos digitales del Ministerio de Salud y Protección Social y enviarlo a la Dirección local al finalizar la jornada para el posterior reporte a la Secretaria de Salud.
7. Presentar contrato de servicio de transporte tipo camioneta 4x4 doble cabina, para el desarrollo de los recorridos y cronograma de desplazamiento.
8. Presentar evidencia de contratos que soportan los eventos de difusión y similres

**4.3. FORMA DE PAGO.**

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: **1) UN PAGO ANTICIPADO**, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, una vez se haya suscrito la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. **2) UN SEGUNDO PAGO,** equivalente al treinta (30%) por ciento del valor del contrato, una vez se haya verificado la ejecución satisfactoria de por lo menos un 80% de las actividades objeto del contrato. **3) UN PAGO FINAL**, correspondiente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, previo cumplimiento a satisfacción del 100% de las actividades objeto del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para los pagos parciales se deberá anexar cuenta de cobro o factura, informe parcial de ejecución con las evidencias, certificado de cumplimiento parcial de actividades del supervisor del contrato, y demás documentación solicitada por la oficina de secretaria de Hacienda municipal. **PARAGRAFO SEGUNDO** Para efectos del último pago adicional a lo establecido en el parágrafo primero, se debe presentar el acta de

liquidación del contrato y actualización de garantías en caso de que hubiere lugar a ello. **PARÁGRAFO TERCERO.** En forma previa a la autorización de cada pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento en los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y de obligaciones parafiscales (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El Municipio no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. **PARÁGRAFO CUARTO:** En los contratos que se involucre personal para su ejecución deberá aportar la evidencia del pago de los aportes, de acuerdo al tipo de vinculación del personal al SGSS, para el efecto deberán aportar la siguiente información: **a)** Planilla Asistida **b)** Copia del documento de vinculación a la planilla como independiente.
**NOTA:** El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los informes de supervisión a satisfacción por parte del contratante, o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Para los efectos pertinentes se firma el presente documento en el Municipio de La Apartada a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

Original firmado
**OSCAR MIGUEL CALAO LOPEZ**
Alcalde
**MUNICIPIO DE LA APARTADA**